

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18593** *JEREZANA DE COMUNIDADES, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 2010, a las 21:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 1 de julio de 2010, a la misma hora, en el domicilio social de Calle Larga, número 83, de Jerez de la Frontera (Cádiz), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales de los ejercicios 2008 y 2009.

Tercero.- Resolver sobre la aplicación del resultado de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores.

A partir de la fecha de esta convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, ejemplares de dichos documentos.

Jerez de la Frontera, 25 de mayo de 2010.- José Antonio Monreal Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100043487-1